

INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2020

Artículo 87 de la ley 10/2014, de 26 de junio

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

Así, se hace pública como anexo al Informe de los Estados Financieros Auditados, la siguiente información en base consolidada a 31 de diciembre de 2020:

1. Datos de la Entidad

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (la "Caja"), con domicilio social en Almendralejo, Badajoz, en la Plaza de San Antonio s/n y código postal 06200, NIF F-06004816, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al Folio 196, Tomo 109, Hoja BA-6314, inscripción 1ª, y en el Registro Oficial de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3001.

2. Objeto Social

La Caja tiene por objeto social servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, previstas por la legislación nacional y comunitaria. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios propios de la actividad bancaria, así como las accesorias e instrumentales a la misma, que desarrollará fundamentalmente en el medio rural, con atención preferente a las necesidades financieras y a la prestación de servicios de sus socios.

3. Ámbito de actuación

La Caja desarrolla su actividad en ámbito nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

4. Número de empleados a tiempo completo

A 31 de diciembre de 2020, la Caja tiene 326 empleados, a tiempo completo.

5. Volumen de negocio.

El Volumen de Negocio de la Entidad en el ejercicio 2020 asciende a 3.650.719 miles de euros. A este respecto, (volumen de negocio) se define como (i) inversión crediticia más (ii) recursos de clientes (tanto depósitos como fuera de Balance, tales como fondos de inversión, pensiones, etc.)

6. Resultado bruto antes de impuestos.

El Resultado Bruto antes de Impuestos es de 11.838 miles de euros.

7. Impuestos sobre el resultado.

El Impuesto sobre el resultado es de 1.905 miles de euros.

8. ROA

El ROA a 31 de diciembre de 2020 es del 0,38%, resultado de dividir el Beneficio neto a 31 de diciembre de 2020 (9.934 miles de euros) entre el Total de Activo al cierre de diciembre de 2020 (2.606.116 miles de euros).

9. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La Entidad no recibe ayudas públicas de ningún tipo.

Almendralejo, junio de 2.021.-